

Bogotá D.C., 2024-04-16 17:31



Al responder cite este Nro.
202410006070421

Doctora:
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General
Comisión Cuarta Cámara de Representantes
Bogotá D.C.
Correo electrónico: comision.cuarta@camara.gov.co

Asunto: Respuesta a la Proposición 053 de 2024. Rad: 202462002009672-ANT.

Respetada Secretaria Morales:

Reciba un cordial saludo. En atención a la Proposición de la referencia, presentada por la Honorable Representante a la Cámara Ingrid Johana Aguirre Juvinao y aprobada en sesión ordinaria del 06 de marzo de 2023, mediante la cual se solicita **"un informe de ejecución presupuestal de lo corrido del año 2024"**, desde la Agencia Nacional de Tierras (ANT) se da respuesta a lo requerido de la siguiente manera:

En lo corrido del año 2024, con corte hasta el 16 de abril, se han comprometido \$537.258 millones (10,3%), obligado \$102.501 millones, equivalente al 1,97% del total apropiado, y los pagos ascienden a la suma de \$98.990 millones, equivalente al 1,90% del valor apropiado.

De acuerdo con reporte de ejecución presupuestal de SIIF Nación, generado el 16 de abril de 2024 sobre la 02:39 PM, la ejecución de la Agencia Nacional de Tierras presenta el siguiente avance:

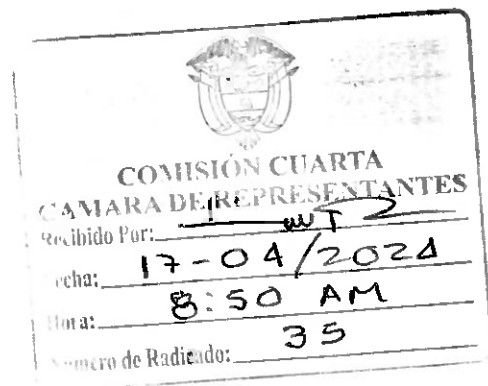


Tabla No. 4 - EJECUCIÓN PRESUPUESTO ANT VIGENCIA 2024 (valores en \$)

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	CDPS	%	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 272.735.919.000	\$ 63.362.291.141	23,23%	\$ 31.656.236.091	11,61%	\$ 15.704.387.868	5,76%	\$ 15.677.342.967	5,75%
INVERSIÓN	\$ 4.943.238.377.001	\$ 2.296.361.082.597	46,45%	\$ 505.602.669.015	10,23%	\$ 86.796.672.872	1,76%	\$ 83.312.485.672	1,69%
TOTAL	\$ 5.215.974.296.001	\$ 2.359.723.373.738	45,24%	\$ 537.258.905.106	10,30%	\$ 102.501.060.739	1,97%	\$ 98.989.828.638	1,90%

Fuente: Reporte SILF corte 16042024 2:39 PM

Los gastos de **funcionamiento** han tenido el siguiente comportamiento en lo que va corrido del año 2024:

Tabla No. 5 - EJECUCIÓN DETALLE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2024 (Valores en \$)

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	CDPS	%	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 30.803.054.000	\$ 30.803.054.000	100,00%	\$ 7.128.210.908	23,14%	\$ 7.128.210.908	23,14%	\$ 7.128.210.908	23,14%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 38.496.161.000	\$ 32.224.505.141	83,71%	\$ 24.483.759.215	63,60%	\$ 8.531.910.992	22,16%	\$ 8.504.866.091	22,09%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 202.243.556.000	\$ 143.556.000	0,07%	\$ 12.478.751	0,01%	\$ 12.478.751	0,01%	\$ 12.478.751	0,01%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 1.193.148.000	\$ 191.176.000	16,02%	\$ 31.787.217	2,66%	\$ 31.787.217	2,66%	\$ 31.787.217	2,66%
TOTAL	\$ 272.735.919.000	\$ 63.362.291.141	23,23%	\$ 31.656.236.091	11,61%	\$ 15.704.387.868	5,76%	\$ 15.677.342.967	5,75%

Fuente: Reporte SILF corte 16042024 2:39 PM

Es importante indicar que en Gastos de Funcionamiento -Transferencias Corrientes a la ANT, le fueron apropiados \$200.000.000.000 con la leyenda "Distribución previo concepto DGPPN", los cuales tienen como objeto el financiamiento de la nueva planta de personal, que está adelantando la Agencia en su Rediseño Institucional, recursos que serán trasladados a Gastos de Personal una vez termine el proceso de rediseño, lo cual se espera a finales de abril.

Por otra parte, los proyectos de **inversión** han tenido la siguiente ejecución en lo corrido del 2024:

Tabla No. 6 - EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2024 (Valores en \$)

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	CDPS	%	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	\$ 4.875.352.696.137,00	\$ 2.247.869.255.652	46,11 %	\$ 481.430.479.944	9,87%	\$ 78.864.852.840	1,62%	\$ 75.460.569.320	1,55%
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	\$ 342.688.753.674,00	\$ 333.482.570.623	97,31%	\$ 53.617.951.231	15,65%	\$ 6.379.616.338	1,86%	\$ 6.282.633.021	1,83%
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	\$ 261.233.017.459,00	\$ 244.280.554.775	93,51%	\$ 37.380.052.506	14,31%	\$ 5.104.162.727	1,95%	\$ 5.020.716.110	1,92%

FORTALECIMIENTO DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL	\$ 70.000.000.000,00	\$ 69.016.999.999	98,60%	\$ 7.736.090.690	11,05%	\$ 4.677.254.495	6,68%	\$ 4.677.254.495	6,68%
FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL	\$ 151.325.063.238,00	\$ 143.118.227.071	94,58%	\$ 38.572.080.784	25,49%	\$ 14.973.076.598	9,89%	\$ 14.806.152.339	9,78%
INCREMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS PRIVADOS RURALES Y PROCESOS AGRARIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 114.883.791.604,00	\$ 65.047.615.139	56,62%	\$ 48.573.862.631	42,28%	\$ 20.653.214.966	17,98 %	\$ 20.399.931.954	17,76 %
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y REFORMA RURAL INTEGRAL NACIONAL	\$ 3.935.222.070.162,00	\$ 1.392.923.288.045	35,40%	\$ 295.550.442.102	7,51%	\$ 27.077.527.716	0,69%	\$ 24.273.881.401	0,62%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	\$ 67.885.680.864,00	\$ 48.491.826.945	71,43%	\$ 24.172.189.071	35,61%	\$ 7.931.820.031,68	11,68 %	\$ 7.851.916.352	11,57 %
MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NACIONAL	\$ 50.761.540.086,00	\$ 43.177.018.391	85,06%	\$ 21.519.557.947	42,39%	\$ 6.871.455.828	13,54 %	\$ 6.791.552.148	13,38 %
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA ANT NACIONAL	\$ 17.124.140.778,00	\$ 5.314.808.554	31,04%	\$ 2.652.631.124	15,49%	\$ 1.060.364.204	6,19%	\$ 1.060.364.204	6,19%
TOTAL	\$ 4.943.238.377.001,00	\$ 2.296.361.082.597	46,45 %	\$ 505.602.669.015	10,23 %	\$ 86.796.672.872	1,76%	\$ 83.312.485.672	1,69%

Fuente: Reporte SIIF corte 16042024 2:39 PM

Los porcentajes de ejecución mencionados anteriormente tienen explicación en varios factores, identificados desde el momento en que asumí como Director General de la Agencia, el pasado 8 de febrero, entre los cuales se puede mencionar: i) Casos de compras de predios presuntamente no aptos para la reforma agraria, los cuales han sido divulgados por medios de comunicación y retomados por organismos de control¹. Estas alarmas obligan a la Agencia a extremar los controles en el proceso de compra directa de predios, al cual corresponde un alto porcentaje de la apropiación vigente. ii) Falta de existencia de procedimientos claros o procedimientos desactualizados. Por ejemplo, no se contaba con un procedimiento para asignar los derechos (adjudicar) los predios adquiridos por la Agencia mediante el Programa especial de compra, definido en el decreto 1623 de octubre de 2023. iii) Falta de priorización en el proceso de compra, lo cual conduce al desgaste administrativo analizando predios de baja extensión o dispersos entre sí, que no son consistentes con los objetivos de la reforma agraria. iv) Falta de un sistema de información confiable que facilite el seguimiento a los procedimientos y dificultades en el manejo de los expedientes.

A pesar de lo anterior, la Agencia se ha propuesto un plan de choque con varias estrategias, entre las que se encuentra la implementación de contratos interadministrativos con entidades públicas como la Sociedad de Activos Especiales SAE y el Fondo de Reparación de Víctimas, con el objetivo de realizar compras masivas. Así, se proyecta la ejecución en el próximo mes de \$64 mil millones a partir del convenio marco firmado con la SAE y \$34 mil millones adicionales con el Fondo de Reparación de Víctimas².

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.

Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0

Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

Procuraduría abrió investigación al exdirector de Agencia Nacional de Tierras, Gerardo Vega Molina.

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-abrio-investigacion-exdirector-agencia-nacional-tierras-gerardo-vega-molina.aspx>

² Sujeto a ajuste normativo para permitir enajenación temprana

Con propietarios particulares, la Agencia ha definido un *Plan 200*, referente a predios de grandes extensiones en regiones priorizadas. De estos, 142 predios ya cuentan con viabilidad jurídica y técnica para la compra.

De esta forma, la Agencia proyecta comprometer \$450 mil millones en el mes de abril y \$630 mil millones al finalizar mayo.

Esperamos haber dado respuesta de fondo a su solicitud, no sin antes reiterarle que quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ
Director General

Proyectó: Carlos Andrés Giraldo – Asesor Dirección General 
Revisó: Deicy Gómez – Asesora Dirección General 